



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Santiago de Cali

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. REFERENTE HISTÓRICO .....	3
2. REFERENTE LEGAL.....	4
3. REFERENTE CONTEXTUAL.....	5
4. FUNDAMENTOS.....	6
4.1. MARCO DOCTRINAL CATÓLICO .....	6
5. MARCO FILOSÓFICO.....	8
5.1. VISIÓN .....	8
5.2. MISIÓN .....	8
5.3. PRINCIPIOS Y VALORES.....	8
6. FUNCIONES SUSTANTIVAS .....	9
6.1. DOCENCIA.....	10
6.2. INVESTIGACIÓN .....	11
6.3. PROYECCIÓN SOCIAL .....	12
7. BIENESTAR UNIVERSITARIO .....	13



## **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

### **INTRODUCCIÓN**

El proyecto de PEI de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium resume la concepción de educación sobre la cual la institución sustenta su acción, así como los fundamentos filosóficos, principios y valores que la caracterizan y que le otorgan un sello distintivo.

Este documento describe la visión y la misión de la institución, orientando los procesos académicos y el bienestar institucional, constituyéndose en el referente de la organización del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la proyección social, el bienestar institucional, entre otros.

### **1. REFERENTE HISTÓRICO**

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, institución creada por la Arquidiócesis de Cali, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 944 del 19 de Marzo de 1996. Toma su nombre de la Constitución “Lumen Gentium” del Concilio Vaticano II, promulgada el 21 de noviembre de 1964: “La luz de los pueblos es Cristo”. La iglesia “Sacramento de Cristo” ha de concientizarse de su vocación – misión delante de todo el género humano. Del nombre se deducen claramente, la misión, los objetivos y la metodología de esta Fundación Universitaria, cimentada en la verdad del Evangelio y en la doctrina y directrices del Magisterio de la Iglesia católica.

La Fundación Universitaria católica lumen Gentium es una organización privada, sin ánimo de lucro, que ejerce al amparo de las garantías constitucionales de autonomía universitaria, libertad de enseñanza, aprendizaje, cátedra, investigación y extensión, dentro del natural acatamiento y respeto a las leyes colombianas y a las disposiciones concordatarias por las que se rigen las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Colombia. Tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, pero puede establecer Seccionales, Facultades, Programas y otras acciones de carácter académico en cualquier otro lugar del territorio colombiano.

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, fue fundada por el entonces Arzobispo de Cali Pedro Rubiano Sáenz, hoy Arzobispo emérito de Bogotá, y llevada a su desarrollo por su sucesor el Arzobispo Isaías Duarte Cancino, quien la presenta como una oportunidad que la iglesia local da a los caleños de estratos populares, para acceder a estudios superiores. Con la fundación de esta institución de educación terciaria, se vislumbraba la gran oportunidad para que la Iglesia Católica caleña, organizara una institución de estudios superiores que fuera elemento para inducir a través de ella, cambios educacionales en todas las esferas sociales, como también el lograr un compromiso serio en lo político, tecnológico, cultural y social, por parte de las personas que viven en los sectores deprimidos de la ciudad.

Monseñor Isaías Duarte Cancino, ultimado cuando cumplía labores sacerdotales en la ciudad, pensaba que una Universidad Católica en la Arquidiócesis de Cali, debería ser una institución comprometida con “la búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada a los jóvenes, y a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad”.

A partir de la muerte de Monseñor Isaías Duarte, Arzobispo de la Arquidiócesis de Cali en el 2002, la institución presenta una situación crítica que la lleva a buscar diferentes alternativas de transición y sostenibilidad. Es así como entre el 2003 y el 2012 se estableció una Alianza Estratégica de Cooperación con la Fundación Universitaria Minuto de Dios –Uniminuto, lográndose la consolidación de Unicatólica. En el mes de julio de 2012 Unicatólica regresa al seno de la Arquidiócesis de Cali en cabeza de Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía.

## 2. REFERENTE LEGAL

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, respeta y establece los mecanismos necesarios para difundir y aplicar las normas que regulan su funcionamiento como Institución de Educación Superior en Colombia, a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Desde el punto de vista constitucional y normativo general; la educación es un derecho de los ciudadanos y es un servicio público, que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura y puede ser prestado por el Estado o por particulares, con sujeción a la Ley. De acuerdo con el Art.67 de la Constitución Política de Colombia 1991<sup>1</sup>.

Además del referente constitucional, las principales normas que constituyen un marco legal para el sector de la educación superior son:

- a. **Ley 30 de 1992:** en su artículo 1º se refiere a la Educación Superior y la define como: “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral... y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y la formación académica y profesional”.
- b. **Ley 115 de 1994:** establece en su artículo 1º “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.
- c. **Ley 749 de 2002** Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica
- d. **Decreto 1295 de 2010:** Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Capítulo III
- e. Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación **CNA**.

---

<sup>1</sup> “Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación, velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores, las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”.

### 3. REFERENTE CONTEXTUAL

De acuerdo con los datos del Informe Departamental de Educación Superior en el Valle del Cauca<sup>2</sup>, durante el 2010 cerca del 68% los jóvenes entre 17 y 21 años de edad se encontraban por fuera del sistema de educación superior, esto es aproximadamente 275342 jóvenes. Indicador que se encuentra 6 puntos porcentuales por encima del indicador nacional. Lo anterior muestra la evidente necesidad de ofrecer más y mejores programas de educación superior en la región que permitan que más jóvenes puedan continuar su proyecto de formación.

Respecto a los indicadores de acceso, mientras en el resto del país la tasa de cobertura para el 2010 fue del 37%, con una tasa de absorción del 67%, para el Valle tan solo se llegó a una la tasa de cobertura del 31.8% con una tasa de absorción del 59.4%. Razón que plantea y propone la necesidad de buscar la articulación entre los niveles de educación media y superior para promover el acceso y facilitar el logro de los procesos formativos de los estudiantes.

El informe refiere que con una oferta de más de 50 instituciones de educación superior, se cuenta con una gran presencia de Universidades que centran su oferta en programas universitarios seguidos por programas tecnológicos y en menor medida técnicos, entre los que se encuentran más de 15 Ceres<sup>3</sup>, lo cual permite contar con un aproximado de 134000 estudiantes en la totalidad del sistema de educación superior en el Departamento.

En materia de deserción estudiantil, es importante resaltar que la tasa de deserción obtenida para el departamento de Valle del Cauca presenta tasas de deserción mayores al referente nacional en los niveles de formación aniversario y tecnológico. Tendencia que se revierte para el nivel de formación de técnica profesional. Al revisar la evolución de la deserción por cohorte para cada uno de los semestres en el nivel universitario, se observa como la deserción en cada uno de los semestres es siempre mayor al total nacional. A medida que pasan los semestres se incrementa la brecha entre el valor departamental y nacional, del sexto semestre en adelante la diferencia entre el valor departamental y nacional es superior al 6%. La mayor variación de la tasa de deserción departamental ocurre entre el primer y segundo semestre donde pasa de 18.1% a 27%.

Así mismo, el departamento del Valle del Cauca participa con el 8,2% del total de graduados del país (132.502 titulaciones). Excluyendo a Bogotá que participa con el 40,3% del total de graduados del país, Valle del Cauca se encuentra en el puesto dos del listado de 32 departamentos que tienen reporte de graduados 2001-2010. Entre 2001 y 2010, los programas con mayor número de graduados en el Valle del Cauca fueron “Administración de Empresas” (8,4%), “Contaduría Pública” (6,2%), “Derecho” (5,5%), “Ingeniería Industrial” (5,0%) y “Psicología” (3,8%).

Entre 2007 y 2010, 22 programas entre los que se encuentran “Ingeniería de Sistemas y Computación”, “Ingeniería Agroindustrial”, “Ingeniería Ambiental”, “Ingeniería Agronómica”, “Zootecnia”, “Medicina”, “Odontología”, “Terapias”, “Enfermería”, “Ingeniería Mecánica”, “Economía” y “Diseño”, directamente relacionados con las apuestas productivas de Agroindustria, Servicios e Industria priorizadas por el departamento, otorgaron 17.639 títulos, que equivalen al 30,4% de los otorgados durante este período.

Según los datos del informe de educación superior para el Valle del Cauca, la ciudad de Cali, concentra el 82,1% de los grados de educación superior (108.829 titulados), mientras el 17,9%

<sup>2</sup> RESUMEN EJECUTIVO. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Mayo 12 de 2011

<sup>3</sup> 15 Ceres que benefician a casi 3000 estudiantes mediante la oferta de más de 50 programas.

restante de los títulos se distribuye en 21 municipios, de los cuales los que más concentran graduados son Palmira (4,8%), Buga (3,2%), Tuluá (3,2%), Cartago (2,4%) y Roldanillo (1,7%).

En cuanto a las alianzas y cadenas que constituyen las apuestas productivas de la región en las cuales la educación superior en todos sus niveles es muy relevante para los procesos de innovación y para la competitividad de los clusters de la Caña de Azúcar, Turismo, Logística Portuaria, Agroindustria, Agroindustrial y forestal, Agropecuario, Pulpa de Papel, Minería Metales Preciosos.

De esta manera, el proyecto educativo de la Fundación universitaria católica lumen gentium reconoce su posición en un contexto que requiere de mayor oferta de programas y mayor articulación con el sector productivo, y busca una mayor oferta de programas de calidad con pertinencia y calidad que propenden por una articulación eficiente y eficaz con el sector productivo y con el medio donde se tiene influencia, de tal manera que se redunde en la construcción de conocimiento válido y pertinente para la solución de problemas y atención y a las principales necesidades de la región.

## **4. FUNDAMENTOS**

### **4.1. MARCO DOCTRINAL CATÓLICO**

#### **4.1.1. Formar a la luz del humanismo cristiano desde una institución católica**

A partir de la Constitución Dogmática "*Lumen Gentium*"<sup>4</sup> se tiene que la Luz de los Pueblos es Cristo. Y "como la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima relación con Dios y de la unidad de todo el género humano,... es su deber lograr que todos los hombres, unidos hoy más íntimamente por toda clase de relaciones sociales, consigan también la plena unidad en Cristo... ...La misión de Cristo se orientó a cumplir con la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y efectuó la redención con su obediencia.... Ahora, todos los hombres son llamados a esta unión con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos..."<sup>5</sup>. La misión de la Iglesia está orientada a la predicación de la buena nueva, es decir, a anunciar el Reino de Cristo y de Dios, y de establecerlo en medio de todas las gentes, constituyéndose en sí misma en germen y principio de este Reino.

Por tal razón, la Arquidiócesis de Cali, al promover la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, busca que "la familia arquidiocesana tenga espacios concretos de investigación y de formación integral. Espacios donde se pueda preparar y presentar con claridad y pedagogía"<sup>6</sup>. La misión evangelizadora de la Iglesia concede especial importancia al conocimiento, orientado a la labor de la educación superior en la búsqueda constante de la verdad y su misión al servicio de la iglesia y de la sociedad. es así como la Fundación universitaria Católica Lumen Gentium, propone

---

<sup>4</sup> Concilio Vaticano II. Constitución Dogmática "*Lumen Gentium*". Capítulo I. El misterio de la Iglesia.

<sup>5</sup> Ídem.

<sup>6</sup> Monseñor Isaías Duarte Cancino. Arquidiócesis de Cali, en UNILUMEN, Edición No. 1, noviembre 20 de 1999.

escenarios de formación para la apropiación de conocimientos, técnicas, desarrollo de aptitudes, actitudes, cultivo de principios y de valores, la generación de nuevos saberes que se requieren, para buscar en comunidad, una sociedad más justa e igualitaria. Esto exige que la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium trabaje en el pluralismo de los campos del saber, propiciando un fecundo campo de diálogo con los hombres de todas las culturas, un esfuerzo conjunto de la inteligencia y la fe. Además, la presencia de los más altos valores morales, espirituales y religiosos, permitirán en todo momento la comprensión plena de las conquistas de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva de la persona humana.

Para el Estado Colombiano, “la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral... tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”<sup>7</sup>. De la misma forma, para la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, el acto educativo implica, además de la congregación de estudiosos que examinan la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, de manera sistemática y rica a partir del diálogo de los diferentes saberes, sino también el aporte de elementos que sirven como fuente de inspiración y de transmisión del mensaje cristiano.

Como Institución Eclesial dedicada a la Enseñanza Superior, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium congrega “una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”<sup>8</sup>. Goza de la autonomía necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común. “...Por lo tanto, trabaja con entusiasmo en todos los campos del saber, consciente de ser precedida por Aquel que es “Camino, Verdad y Vida” (Jn. 14, 6), el Logos, cuyo Espíritu de inteligencia y de amor da a la persona humana la capacidad de encontrar con su inteligencia, la realidad última que es su principio y su fin, el único capaz de dar en plenitud aquella Sabiduría, sin la cual el futuro del mundo estaría en peligro”<sup>9</sup>.

Por su carácter católico, que le imprime un sello de universalidad, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium está llamada al ejercicio fecundo del diálogo con hombres de cualquier cultura, en la seguridad de que esta diversidad es propicia para el progreso de las diversas disciplinas académicas o al desarrollo de las tareas universitarias y que este diálogo, en un mundo caracterizado por los progresos cada vez más rápidos en ciencia y tecnología, adquiere cada vez mayor importancia, pues al acelerado crecimiento económico e industrial, es necesario acompañarlo del correspondiente significado, que permita asegurar que los nuevos descubrimientos sean usados para el bien de cada persona y para el conjunto de la sociedad. Además, su inspiración cristiana ha de permitirle incluir, en esa búsqueda, la dimensión moral,

---

<sup>7</sup> MEN. Ley 30 de 1992. Capítulo I, artículo 1. Santa Fe de Bogotá, D.C. diciembre de 1992.

<sup>8</sup> Constitución Apostólica de Juan Pablo II sobre las universidades católicas. De la naturaleza y objetivos de las universidades católicas.

<sup>9</sup> Constitución Apostólica de Juan Pablo II sobre las universidades católicas. Num. 4.

espiritual y religiosa, tan necesaria para valorar la ciencia y la tecnología en sus justas proporciones.

A partir de este marco de referencia, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium asume como institución católica de educación superior:

- a. Atención a la formación integral del estudiante
- b. Referencia a la dimensión espiritual trascendente
- c. Dimensión ética del progreso técnico y científico.
- d. Diálogo entre fe, cultura y ciencia.

## 5. MARCO FILOSÓFICO

### 5.1. VISIÓN

Ser reconocida al 2020 como la Institución de educación Superior Católica de la región, que más facilita el acceso a la educación superior de calidad, impactando de modo pertinente, la persona y sus derechos fundamentales, la sociedad y el entorno.

### 5.2. MISIÓN

Formar a la luz de los valores cristianos mediante la generación y difusión del conocimiento, reafirmando la dignidad humana en su relación con Dios, con el prójimo, consigo mismo y con la naturaleza, para contribuir al desarrollo integral de la persona y de la sociedad

### 5.3. PRINCIPIOS Y VALORES

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium ha dedicado su interés y esfuerzo por generar, preservar y defender en medio de un mundo globalizado y caracterizado por grandes avances científicos y tecnológicos, la dignidad del ser humano, en su orden personal, integral y en su dinámica grupal, desde sus diversos contextos y dimensiones (económica, social, cultural, política, religiosa y ambiental).

- a. **Humanismo Cristiano:** Creemos en la persona humana como ser integral, hijo de Dios, y digno de respeto
- b. **Actitud Ética:** Promovemos el comportamiento ético: la honradez, la transparencia, la equidad, el respeto por la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la justicia social y el cumplimiento de las normas; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, derechos fundamentales, en su autonomía, libertad y en sus valores.
- c. **Espíritu de Servicio:** Creemos que es un honor servir, incentivamos el compromiso del servicio.
- d. **Excelencia:** Creemos en la educación superior de excelencia; por ello, prestamos servicios educativos con calidad, soportados en una adecuada gestión y un seguimiento permanente buscando la mejora continua para lograr la satisfacción del cliente.



- e. **Educación para Todos:** Creemos en el derecho de todos a la educación, y la promovemos a partir de nuestras políticas de inclusión, cobertura, fácil acceso y permanencia.
- f. **Desarrollo Sostenible:** Buscamos un desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental de las personas y comunidades en búsqueda de una mejor calidad de vida.
- g. **Praxeología:** Incentivamos el ejercicio de la práctica (social y profesional), como validación de la teoría, para formar ciudadanos socialmente responsables.
- h. **Comunidad Académica:** Construimos una comunidad académica solidaria que ofrece apoyo mutuo y da testimonio fraternal.
- i. **Democracia Participativa:** Creemos en el ejercicio de la democracia participativa, en la que todos tengan acceso a la información, se ejerza libremente el consenso y el disenso, se respete a los demás, se trabaje en equipo, y se aprendan a manejar los conflictos y las diferencias a través del diálogo.
- j. **Identidad Cultural:** Impulsamos, con un profundo amor a la patria y sus tradiciones, los valores culturales que configuran la identidad colombiana y latinoamericana, respetando su diversidad y favoreciendo su integración.

## 6. FUNCIONES SUSTANTIVAS

Desde la perspectiva de la educación superior, las funciones sustantivas de una Universidad se relacionan con la conservación, generación y transmisión del saber superior, formación del ser humano y servicio a la sociedad, las que permanecen inmodificables en su esencia y se ajustan a las urgencias que les imprime el devenir histórico<sup>10</sup>. Esto hace que la Universidad sea considerada como "madre de la ciencia y de un nuevo hombre", "alimentadora de conocimientos" y "verdadera engrandadora de las ciencias"<sup>11</sup>.

Así mismo, La Declaración Mundial Sobre la Educación Superior<sup>12</sup> propone la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad formando personas altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, contextualizada, teóricos-práctica mediante cursos y programas constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

La misma declaración propone la necesidad de construcción de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y

<sup>10</sup> ASCUN. Simposio permanente sobre la universidad. Conferencia XXVIII, Santa Fe de Bogotá D.C., 2000.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> En [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_EducacionSuperiorSGXXI.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_EducacionSuperiorSGXXI.pdf)

estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz.

Es así como el compromiso de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium es el de formar profesionales capaces de crear conocimiento, promover nuevas formas de trabajo, establecer nuevas dinámicas sociales, en las cuales respete al ser humano y como ser comprometido en el cuidado del mundo.

Esto implica que dentro de su quehacer cotidiano tengan cabida:

- a. El estudio investigativo de los problemas contemporáneos identificados como de mayor relevancia.
- b. La responsabilidad de comunicar a la sociedad actual los principios técnicos, científicos, tecnológicos, éticos y religiosos que resuelvan los problemas y cuestiones de la vida humana
- c. La visión de un universo armónico, en donde Teología, Filosofía y Ciencia concuerdan en la visión integrativa de un cosmos, dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico, con el cual nos comprometemos todos.<sup>13</sup>

De esta manera, las metas y objetivos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium se orientan a la formación de hombres y mujeres que vivan para sí y para el servicio a los demás; hombres y mujeres que se preocupan por los demás. Con un elevado sentido social y una visión de la educación para el servicio, que no exalte el individualismo ni la posesión de bienes materiales como el fin último de la formación que contribuyan a la construcción de condiciones más humanas a partir del análisis y de la comprensión profunda y ajustada de la sociedad actual.

## 6.1. DOCENCIA

La Fundación Universitaria Católica orienta procesos de formación basados en modelos de la pedagogía social, y se apoya específicamente en las construcciones metodológicas y didácticas de la praxeología. La docencia es concebida como un proceso integral e integrado por las diferentes acciones institucionales que consolidan los procesos de enseñanza - aprendizaje – evaluación que consolidan el ethos universitario institucional.

Para la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium la interacción formativa de la educación superior implica, la congregación de académicos que examinan la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, de manera sistemática y organizada a partir del diálogo de los diferentes saberes, así como el aporte de elementos que sirven como fuente de inspiración y de transmisión del mensaje subyacente en el evangelio. En este sentido, la formación comprenderá los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad; el diálogo con la cultura, que favorezca una mejor comprensión de la fe; y la investigación teológica, que ayude a la fe a expresarse en lenguaje moderno.

---

<sup>13</sup> Juan Pablo II en la exhortación apostólica "Christifideles Laici" 30.XII.1998.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, en forma equilibrada y armónica, las distintas dimensiones del ser humano que lo llevan a formarse en lo espiritual, lo ético, lo sociopolítico y lo cultural, conjugando debidamente las diversas disciplinas y los fundamentos que equilibran el diálogo entre la fe y la razón.

Por lo tanto, la formación integral guarda relación con el desarrollo de habilidades y destrezas, integrados a los valores cristianos, que se expresan en actitudes y comportamientos regulados por las competencias adquiridas en cada campo disciplinar. Competencias no sólo relacionadas con el campo de formación escogido por cada individuo en forma libre y espontánea, sino también con el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que faciliten el diálogo entre el pensamiento cristiano y las ciencias modernas. Derivadas de formación de personas con una sólida fundamentación tecnicocientífica, que muestren cómo la inteligencia humana se enriquece con la verdad superior, que deriva del Evangelio: "la inteligencia no es nunca disminuida, antes por el contrario, es estimulada y fortalecida por esa fuente interior de profunda comprensión que es la palabra de Dios, y por la jerarquía de valores que de ella deriva... ..La Universidad Católica contribuye de un modo único a manifestar la superioridad del espíritu, que nunca puede, sin peligro de extraviarse, consentir en ponerse al servicio de ninguna otra cosa que no sea la búsqueda de la verdad"<sup>14</sup>.

El compromiso central la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium es el de formar profesionales capaces de crear conocimiento, promover nuevas formas de trabajo, establecer una nueva sociedad en la cual se respete al ser humano y como ser comprometido con los demás hombres en el cuidado del mundo y en el cual el mismo hombre. Esto implica que dentro de su quehacer cotidiano tengan cabida obligada el estudio investigativo de los graves problemas contemporáneos, la responsabilidad de comunicar a la sociedad actual los principios éticos y espirituales que dan pleno significado a la vida humana, así como una visión de un universo, en donde Teología, Filosofía y Ciencia concuerdan en la visión de un cosmos, dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico, con el cual nos comprometemos todos<sup>15</sup>.

Lo anterior significa que la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium no sólo ofrecerá programas innovadores, pertinentes, con calidad académica y con proyección local y nacional, sino que estará también en permanente búsqueda de la verdad según nuestra fe, teniendo como finalidad última el crecimiento completo de la persona y la sociedad.

Los procesos académicos de las facultades y áreas académicas, encuentran soporte en las áreas de apoyo académico como Calidad académica, Permanencia, Articulación, TIC, Biblioteca, Registro académico. Todas las áreas tienen como objetivo fundamental, dar apoyo y orientación en lo correspondiente a las diferentes acciones y proyecciones de los programas académicos y las Facultades encaminados a la excelencia y al mejoramiento continuo.

## 6.2. INVESTIGACIÓN

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium concibe la investigación como un proceso intelectual orientado a la generación de conocimientos que permitan o contribuyan a ampliar de

---

<sup>14</sup> PABLO VI, A los Delegados de la Federación Internacional de las Universidades Católicas, 27-XI-1972: AAS 64 (1972), p. 770.

<sup>15</sup> Juan Pablo II en la exhortación apostólica "Christifideles Laici" 30.XII.1998.

manera original y significativa la frontera universal de los campos teóricos, de los paradigmas científicos, tecnológicos e interpretativos en su descripción, explicación y apropiación del mundo; a la comprensión o solución de problemas del entorno de la institución o propios de ella; así como al análisis de las relaciones entre ciencia y tecnología y su incidencia en las diferentes manifestaciones de la sociedad y la cultura.

Como productora de conocimientos, la investigación se orientará a la formulación y desarrollo de proyectos que aborden la problemática social y económica, teniendo como compromiso ineludible la búsqueda de la verdad y la construcción de respuestas que permitan lograr el desarrollo de una aplicación que beneficie la comunidad o la construcción de una nueva teoría.

En su práctica investigativa y en coherencia con la misión de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, tendrá un alto compromiso con la dignidad humana que se adscribe a una búsqueda de conocimientos, que más allá de ser útiles a todos, beneficien en especial los sectores sociales desprotegidos. En este sentido Unicatólica propende por una reivindicación y supremacía de la dignidad humana como forma de responsabilidad social de la investigación.

A través de la investigación Unicatólica trabajará en la búsqueda permanente de la verdad, dando así testimonio al valor intrínseco del desarrollo de la ciencia y de la investigación. Es así como se orientará tanto a desarrollar actividades orientadas a la formación del espíritu científico como a la producción de conocimientos. De esta manera, la institución orientará esfuerzos en el proceso de enseñanza aprendizaje, procurando fomentar actitudes, crear hábitos, desarrollar y ejercitar normas y procesos de pensamiento orientados a la consolidación y desarrollo de una mente indagadora, curiosa, inquisitiva, exploradora y crítica de la realidad, dirigida no sólo a la creación de conocimientos, sino a la re-creación de los existentes, con una visión de dicha realidad orientada desde el humanismo cristiano, la dignidad humana y los derechos humanos.

En este sentido, la investigación aborda, necesariamente, la indagación sistemática de problemas presentes en la naturaleza y en la sociedad, que sirven como base para crear, conocer, verificar o refutar hipótesis y transformar la realidad, lograr nuevos conocimientos, diseñar nuevos procesos y productos, adquirir aprendizaje, experiencia y reconocimiento social. Desde la investigación se contribuye entonces, no sólo a la solución de problemas, sino también a la comprensión parcial de una realidad compleja; a la formación y consolidación de comunidades científicas y a la captación de recursos y realización de intercambios que favorecen, tanto a la institución, como a la comunidad. En consecuencia con lo anterior, la investigación en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium abarcará la consecución de una integración del saber, Una preocupación ética y un diálogo permanente entre la fe y los valores del humanismo cristiano y la razón del modelo de la ciencia y las aplicaciones de la tecnología.

### **6.3. PROYECCIÓN SOCIAL.**

Unicatólica concibe la Proyección Social como la función sustantiva de la Educación Superior, que le permite la interacción directa y permanentemente con la sociedad a partir de sus valores institucionales y del conocimiento construido tanto en sus espacios académicos, como desde el reconocimiento de las experiencias y saberes construidos en la cotidianidad de los grupos humanos con quienes interactúa, generando procesos de desarrollo integral desde el

reconocimiento de la dignidad humana y los derechos humanos, como principios fundamentales para la construcción de una sociedad con equidad y justicia social.

La proyección social de la Universidad se verá reflejada, no sólo sobre los resultados de su acción en las zonas de impacto, sino también en los resultados obtenidos con sus procesos de formación, que le permitirán a sus docentes, estudiantes y egresados participar en forma organizada y responsable, en espacios de trabajo conjunto de grupos e instituciones en proyectos que permitan aportar al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población impactada. Además, los programas de educación continuada y los servicios de asesoría y consultoría que se ofrecerán con la participación de docentes, estudiantes y personal cualificado para tal efecto, le permitirá ampliar sus ámbitos de actuación a otros espacios no académicos, pero complementarios en su función de servicio.

De esta forma se contribuye al empoderamiento y la transformación de la comunidad universitaria y de los colectivos impactados, a través de la implementación de proyectos y acciones educativas y sociales. Este empoderamiento se funda en el reconocimiento de la dignidad humana como principio básico para la construcción de una sociedad con equidad y justicia social.

De esta manera, la Proyección Social tiene como objetivo, asumir su responsabilidad social, en la comprensión de la realidad y la transformación de aquellas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales adversas a la construcción de un proyecto social incluyente, participativo y democrático, respetuoso de las diversidades étnicas, culturales y sociales, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes actores y grupos humanos de la sociedad, favoreciendo la articulación de la docencia, la investigación y la acción social.

Para llevar a cabo este objetivo Unicatólica estructurará su Proyección Social en un Sistema de Gestión, desde el cual se orientan y desarrollan los procesos institucionales que permiten responder de manera integral, responsable, reflexiva, oportuna, dinámica y comprometida, las demandas reales y potenciales de la sociedad a través del trabajo en las siguientes modalidades: Prácticas Universitarias; Servicios Académicos de Extensión, Gestión Social y Comunitaria; Gestión Académica y Cultural que comprende la Educación Continua y, la Gestión de Programas y Proyectos Sociales.

De esta manera La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, buscará establecer una relación cada vez más activa y responsable con sus contextos de influencia, lo que exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos y el trabajo conjunto con las comunidades buscando impactaren lo organizacional, lo cognitivo, lo educativo y lo social.

## **7. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Bienestar Universitario es una instancia que tiene como pilar la formación integral, el desarrollo personal y colectivo, posibilitando un encuentro con la espiritualidad, consigo mismo y con el entorno; propendiendo hacia el alcance de altos niveles de integración del medio ambiente universitario, el mejoramiento de la calidad de vida, en donde se consideren todas las capacidades,

sentimientos, intereses y necesidades de autorrealización y la construcción de relaciones armoniosas entre los mismos.

En este contexto, el bienestar universitario:

- a. Apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del grupo institucional como un todo. Desarrolla no sólo acciones orientadas al "estar bien" de la persona, sino también a la formación y desarrollo de las dimensiones cultural, social, moral, intelectual, psicoafectivo y físico del ser humano.
- b. Favorece la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria y posibilita en cada persona la conformación de una consciencia crítica que la conduzca al ejercicio responsable de su libertad.
- c. Fomenta el respeto recíproco, el diálogo y la defensa de los derechos de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.
- d. Propicia programas y actividades orientados a mantener y mejorar la comunicación efectiva entre personas o dependencias.
- e. Tendrá presente el criterio de equidad, para no desatender ninguno de los frentes de trabajo que debe cubrir.
- f. Promoverá la realización de programas que conlleven a la cooperación interinstitucional.